



87ª SESIÓN GENERAL
Organización Mundial de Sanidad Animal
26 al 31 de mayo de 2019
París, Francia

Dra. Gabriela Espejo
Secretaria Técnica del CVP



Domingo 26 mayo PM

Durante la sesión de apertura se realizaron discursos de diferente índole como el inaugural del presidente de la OIE, de las autoridades gubernamentales e internacionales y la entrega de las distinciones honoríficas a la OIE y el anuncio de los ganadores del concurso de fotografía 2019.

Además se realizaron encuestas interactivas que evidenciaron información como la existencia de 30 billones de animales vivos en el mundo, la existencia de 80 millones de toneladas de animales acuáticos para consumo, que los pescados y sus subproductos lideran las exportaciones a nivel mundial, que trabajan en la industria de animales vivos 1/5 de la población mundial, que el costo global de las zoonosis y enfermedades de alimentos son 84 billones de dólares y que al 31 de diciembre de 2018 100 países tuvieron un certificación oficial o un programa de control validado por la OIE.

Lunes 27 mayo AM

Discurso de inauguración del ministro de agricultura de Francia.

Informe anual de la directora de la OIE: 182 estados son miembros actualmente en la OIE. Durante el 2018, se revisaron múltiples capítulos de los códigos terrestres y acuáticos y destacan el lanzamiento del proyecto de actualización de Wahis (+) y la creación del observatorio de la OIE. Respecto del 7° plan estratégico (2021-2025) se indica que se presentará en la 88ª SG 2020. Pero como resultados del 6º. Plan estratégico 2016-2020, se destacan desde el punto de vista técnico la estrategia del control de enfermedades como rabia, fiebre aftosa (FA) y peste de los pequeños rumiantes (PPR) con organismos de colaboración como FAO y OMS, realizándose numerosos foros a nivel internacional, mediante la plataforma GF-TADs, la cual se destaca como una plataforma bien armada y socios comprometidos. Respecto a la resistencia antimicrobiana, se comenta que es un eje importante de la labor de la OIE, en conjunto con la FAO y la OMS. Respecto de los animales acuáticos destacan las iniciativas para la mejora de la bioseguridad en el manejo de las producciones acuáticas y que los resultados de la exitosa conferencia mundial de animales acuáticos realizada en Chile se detallarán durante el resto de la semana. Destaca el bienestar animal y los módulos de formación para puntos focales en esta materia, así como en materia de reducción de riesgos biológicos, así como los lineamientos y los resultados de los trabajos realizados durante el último año. Destaca las herramientas del PVS para el fortalecimiento de los servicios veterinarios, actualizándose la 7ª. Versión. Destacan el programa de competencia y directrices para los paraprofesionales de veterinarios. Destacan los resultados en las asociaciones público-privadas como mejoramiento de la eficacia de los Servicios Veterinarios (SV), publicándose un manual al respecto de esta materia. Luego, la directora general reporta las actividades técnicas y administrativas, destacando la actualización del sistema Wahis (+), el cual comenzó en el año 2016 y que significó una inversión importante para la organización. Respecto del lanzamiento del observatorio de la OIE, se indica que el proyecto tiene como objetivo tener información en terreno



respecto de la aplicación de las normas en los miembros y mejorar así los programas que se elaboran para fortalecer los programas de fortalecimiento de los SV. Para esto colaboran con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) que apoyarán en el aspecto metodológico. Respecto de la gobernanza interna de la OIE indica debe ser más moderna y transparente, indica que se han creado una secretaría para la gestión de las comisiones internacionales y los resultados de sus trabajos, los cuales están en la página Web. Se han creado comités de auditoría interna, se han modernizado herramientas de comunicación entre otras, como la frecuencia mensual del boletín de la OIE. Destaca, como impactos políticos, el reforzamiento para el logro de la credibilidad de la organización, la confianza en los inversores y socios que hacen posible el trabajo de la OIE y la visibilidad de la OIE en cuanto a la política internacional.

Tema técnico I

MINUTA “CÓMO LOS FACTORES EXTERNOS (por ejemplo, cambio climático, conflictos, aspectos socioeconómicos y modelos comerciales) TENDRÁN IMPACTO EN LOS SERVICIOS VETERINARIOS, Y LAS ADAPTACIONES REQUERIDAS.

Mediante una encuesta, se quisieron medir los factores externos (centrados en el cambio climático) que tendrán impacto en los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) en los próximos 10 años. Se desarrolló una lista de 59 factores externos altamente relevantes para los SVO a través de una encuesta de expertos estructurada, pero sólo los 17 más relevantes fueron evaluados por los Países Miembros. La medición se desarrolló basados en 4 escenarios: uno sobre «Mantenimiento del statu quo», uno sobre un «Futuro preferible» y dos sobre «Futuros alternativos». La encuesta finalmente fue respondida por el 74% de los países.

Los objetivos de este tema técnico fueron: a) comprender mejor el impacto de los factores externos en el desempeño, el mandato y la capacidad de los SVO para contribuir al desarrollo sostenible; b) evaluar la capacidad de los Servicios Veterinarios para adaptarse e influir en los factores externos, manejando las amenazas y las oportunidades asociadas; y, c) identificar las necesidades de refuerzo de capacidades de los Servicios Veterinarios y la forma en que la OIE puede apoyar mejor a sus Miembros ante factores externos, especialmente el cambio climático. El alcance fue global, diferenciado por región de la OIE, y el período considerado consideración fue la próxima década (hasta 2030).

En conclusión, los Países Miembros de la OIE están preocupados por los principales factores externos, incluido el cambio climático. También consideran que los Servicios Veterinarios poseen una experiencia considerable en términos de conocimiento, acción y preparación, pero que están más orientados hacia la salud y la gestión de emergencias que hacia cuestiones más amplias o enfocadas hacia un futuro preferible.

ALGUNOS RESULTADOS

Los factores externos más importantes de los países miembros (PM) y partes interesadas (PI) como causantes de algún impacto en los servicios veterinarios (SV) fueron:

Nivel de influencia del factor externo en 2030	PM Relevancia SV	PI Relevancia SV	Impacto SV
Pandemias de enfermedades que afectan al ganado (impacto > 1 o más, similar al de la PPR a nivel mundial)	1,66	1,63	Ligeramente positivo
Enfermedades emergentes (más de 5 enfermedades infecciosas emergentes nuevas (por país para 2030)	1,64	1,75	Bastante positivo
Resistencia emergente a los antimicrobianos	1,62	1,76	Principalmente positivo
Epidemia de zoonosis (impacto > 1 o más, similar al SARS a nivel mundial)	1,59	1,65	Principalmente mixto
Aumento del comercio de productos pecuarios (más de 30% de productos pecuarios comercializados a nivel mundial en 2030)	1,56	1,57	Principalmente positivo

Matriz de riesgo con la evaluación de los Países Miembros de la OIE de la importancia de los factores externos y de su preparación:

Importancia elevada	Aumento de FBD ¹	Pandemia en ganado
	Bienestar animal	Aumento de la AMR ²
	Intensificación	Más EIE ³
	Fenóm. meteo. ext	Epidemia de zoonosis
	Uso generalizado biotecnología	Aumento del comercio
	Aumento gasto veterinario	Mayor importancia de OIG ⁴
Baja importancia	Pérdida de biodiversidad	
	Big data	
	Blockchain	
	Cambio dieta	
	Reducción de GEI ⁵	
	Baja preparación	Preparación elevada

¹ FBD = Enfermedades transmitidas por los alimentos ² RAM = Resistencia a los antimicrobianos

³ EIE = Enfermedades infecciosas emergentes ⁴ OIG = Organizaciones intergubernamentales

⁵ GEI = Gases de efecto invernadero

Frente al escenario de “mantenimiento del status quo”, los factores externos que probablemente continúen y para los cuales se deben preparar los SV (para calificar el nivel de probabilidad y preparación, 0 es el puntaje más bajo y 5 el mayor):

Factores externos	Probabilidad	Impacto en los Servicios Veterinarios	Capacidad de los Servicios Veterinarios para responder
Incremento de urbanización	3,83	3,42	2,77
Mayor preocupación por el bienestar de los animales	3,73	3,58	3,07
Intensificación de la producción	3,63	3,56	3,02
Aumento de big data	3,53	3,33	2,79
Descentralización del gobierno	3,02	3,24	2,82
Aumento de temperatura de 6° C	2,79	3,55	2,39

El escenario de un futuro preferible “Crecimiento ecológico equitativo” se basó en 8 factores externos positivos como producción animal rentable y sostenible, uso de tecnologías e infraestructura de vanguardia para la producción animal, fortalecimiento de las alianzas entre los sectores público y privado, y tendencia a la baja de las misiones de gases de efecto invernadero en la producción animal. Los PM consideraron a todos los factores externos más probables que no probables, excepto por la disminución de gases de efecto invernadero en la producción animal, lo que se consideró menos probable.

Al respecto de los escenarios alternativos planteados: A) El mundo sin carne: se indica que la mayoría de los Países Miembros de la OIE pensó que la mayoría de sus actividades sería irrelevante en este mundo B) La plaga venidera: en general, el 84% de los encuestados pudo nombrar una autoridad designada como responsable ante este escenario ya que esta sección se diseñó para comprender la conciencia de los Países Miembros de la OIE en lo relativo a la gestión de crisis.

Respecto de prospectiva actual:

- La mayoría de los PM (63%) informó que realizaba actividades para comprender cómo factores externos, como el cambio climático, los conflictos, la socio-economía y las prácticas comerciales, podrían afectar a sus SV (en terminología de planificación, esto se conoce como análisis del entorno).
- En general, poco más del 55% de los PM consideró que su capacidad para participar en actividades para comprender los desafíos y las oportunidades de los factores externos, excluyendo el cambio climático, era adecuada o superior, mientras que el 48% consideró que su capacidad específica para el cambio climático era adecuada o superior.
- En cuanto a la elaboración y planificación de estrategias, el 97% de los PM llevó a cabo la elaboración y planificación de estrategias y una proporción ligeramente menor (88%) informó que había personal dedicado a hacerlo.
- La mayoría de los PM tenía personal en los SV que trabaja en el análisis de riesgos asociados a las enfermedades animales (88%).

- Respecto de la evaluación de riesgo institucional, de los 86 PM, 51 (59%) informaron haber realizado análisis del riesgo institucional.
- En cuanto a los ejercicios de prospectiva que se definieron como un conjunto de actividades de planificación que son sistemáticas, participativas y multidisciplinarias, e implican la consideración de factores externos, solo el 40% de los PM tenía personal que trabajaba en prospectiva, y solo el 44% de ellos informó haber realizado ejercicios al respecto.
- Casi todos (96%) los PM (n = 131) tenían una lista de enfermedades animales prioritarias. El criterio más importante fue la presencia de la enfermedad en la Lista de la OIE. Los impactos económicos, comercial y zoonótico también fueron señalados por casi todos los encuestados. Los criterios viabilidad y costo-beneficio asociado al control fueron utilizados por menos países, y el impacto social y las repercusiones medioambientales fueron los menos usados.

Respecto de las sugerencias para aumentar la resiliencia, aprovechar las oportunidades e influir en un futuro preferible en el contexto de factores externo se indica:

Tabla 4. Obstáculos para el uso eficaz de la prospectiva por parte de los Servicios Veterinarios según lo percibido por los Países Miembros de la OIE. La puntuación media puede oscilar entre 1 (menos importante) y 5 (más importante).

Restricciones	África	Américas	AEOO ¹	Europa	Oriente Medio	Mundo
Falta de enfoques y métodos estandarizados	4,20	4,22	3,84	4,18	3,78	4,09
Falta de experiencia	4,23	4,30	4,04	3,91	3,44	4,06
Recursos financieros insuficientes	4,16	4,26	3,96	3,68	4,00	3,99
Recursos humanos insuficientes	4,00	4,26	3,76	3,94	3,78	3,97
Falta de evidencia sobre los beneficios	3,97	4,00	3,88	3,72	3,56	3,86
Falta de mandato para realizar esta actividad	3,97	3,83	4,04	3,56	3,44	3,80
Dificultad de coordinación con otras partes interesadas	3,94	4,00	3,44	3,44	3,11	3,65

¹ AEOO = Asia, Extremo Oriente y Oceanía

- Se consideró que las actividades más útiles para los SV eran la formación sobre prospectiva (planificación), la organización de grupos de trabajo multisectoriales en el país y los talleres prácticos.



CVP

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
PARA UNA SANIDAD E INOCUIDAD REGIONAL DE EXCELENCIA

Tabla 5. Vínculos entre las competencias críticas del Proceso PVS de la OIE y la prospectiva y la adaptación (media de la puntuación de importancia, 1 menos importante y 5 más importante) según los Países Miembros de la OIE.

Competencias críticas	África	Américas	AEOO ¹	Europa	Oriente Medio	Mundo	Partes Interesadas
Preparación y respuesta rápida frente a las emergencias	4,27	4,52	4,44	4,56	4,20	4,43	4,21
Financiación de las situaciones de emergencias	4,23	4,43	3,92	4,50	4,40	4,30	3,93
Personal profesional y técnico de los SV ²	4,16	4,57	4,12	4,18	4,10	4,23	3,79
Análisis de riesgo	4,17	4,39	4,12	4,21	4,30	4,22	4,24
Comunicación	4,03	4,39	4,00	4,12	3,90	4,11	4,00
Planificación, sostenibilidad y gestión de las políticas y programas	4,17	4,09	4,08	4,03	4,20	4,10	3,83
Capacidad de coordinación de los SV ²	4,10	4,30	4,04	4,06	3,90	4,10	4,05
Financiación del funcionamiento	4,03	4,09	4,04	4,03	4,50	4,08	3,87
Recursos físicos y capacidad de inversión	3,97	4,09	4,28	3,85	3,80	4,01	3,66
Formación continua	4,00	4,35	3,92	3,76	4,10	3,99	3,89
Competencias de los veterinarios y de los paraprofesionales de veterinaria	3,87	4,13	4,00	3,82	4,00	3,94	3,84
Transparencia	3,83	4,35	3,88	3,52	4,00	3,87	3,74
Consulta	3,67	3,41	3,48	3,61	3,80	3,58	3,53
Independencia técnica	3,47	3,78	3,50	3,29	4,10	3,54	3,28
Bienestar animal	3,31	3,35	3,40	3,26	3,00	3,30	3,11

¹ AEOO = Asia, Extremo Oriente y Oceanía

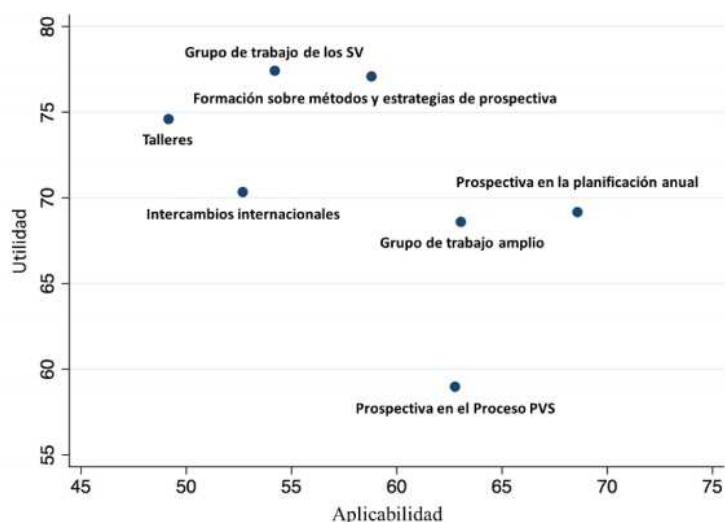
² SV = Servicios Veterinarios

Actividades propuestas por la OIE y que los PM respondieron en base a su utilidad y aplicabilidad:



CVP

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
PARA UNA SANIDAD E INOCUIDAD REGIONAL DE EXCELENCIA



Opinión de los PM en % sobre quienes deberían participar en colaboración con los SV en las actividades de prospectiva:

Colaboradores	Definitivamente no	Probablemente no	No sé	Probablemente sí	Definitivamente sí
Otra institución gubernamental dentro de los SV ¹	4	6	16	21	51
Otra institución gubernamental fuera de los SV ¹	2	5	19	35	36
Consultores privados o empresas consultoras	5	8	42	34	9
Veterinarios privados	1	5	27	35	31
Industria ganadera	2	6	17	34	40
Asociaciones de productores	1	4	20	31	41
Organizaciones de consumidores	3	6	35	35	18
Público en general	6	22	33	27	10
Academia	1	6	26	34	31
Organismos de investigación afuera de academia	2	11	27	35	23
Organizaciones no gubernamentales (ONG)	3	15	31	37	12

¹ VS = Servicios Veterinarios



RECOMENDACIONES

Los Países Miembros y la OIE deben:

- Considerar la manera en que los factores externos pueden afectar las prestaciones de los Servicios Veterinarios en los próximos diez años;
- Desarrollar un registro de riesgos para vigilar las amenazas más importantes;
- Llevar a cabo evaluaciones del riesgo institucional en sectores clave, como finanzas, asuntos legales y operacionales;
- Considerar el uso de herramientas de prospectiva, como matrices de riesgo y planificación de escenarios, para ayudar en la planificación;
- Prestar más atención a los eventos de impacto elevado y baja probabilidad;
- Prestar más atención a las áreas de mayor prioridad para las partes interesadas y mayor impacto en la sociedad, como el cambio climático;
- Desarrollar estrategias para aumentar su influencia para lograr el futuro que desean;
- Explorar oportunidades para el refuerzo de capacidades, especialmente al constituir grupos de trabajo dentro de los Servicios Veterinarios, buscar oportunidades de formación en prospectiva y mejorar las habilidades de gestión general, planificación y liderazgo;
- Participar en iniciativas para jerarquizar enfermedades de manera que satisfagan las necesidades de las partes interesadas;
- Mantener su relevancia y capacidad reconocidas para responder a factores externos.

Lunes 27 mayo PM

Reunión de la comisión regional de la OIE para las Américas

Se señalan los principales resultados de la 24ª conferencia de la comisión regional de la OIE para las Américas que se realizó en Punta de Cana, República Dominicana del 19 al 23 de noviembre.

Se indica que la próxima Reunión regional se llevará a cabo en el Cuzco, Perú en septiembre del año 2020.

Se procedió a elegir el tema técnico para la reunión de la comisión en Perú 2020, cada delegado explicó los temas propuestos y finalmente se decidió el tema propuesto por asociación público privada en el cual no es necesario hacer un cuestionario ya que se han realizado antes bajo el marco de la OIE. El tema de bioseguridad fronteriza también quedó seleccionado.

Se procedió a elegir el tema técnico para la reunión de la 89ª Sesión general de la OIE, la cual fue el análisis de las capacidades para certificación e-CVI 2050 propuesto por Argentina y apoyado por 15 de los delegados miembros presentes.



En la elección de los miembros para el consejo y la comisión regional de las Américas fueron elegidos la delegada de República Dominicana Dra. Nimia Lissette Gomez y el Dr. Wilmer José Juárez respectivamente.

Respecto de la contingencia de PPA, se indicó que el CVP, como organismo que trabaja en estrategias para PPC y PPA, debe participar en el VI Congreso de porcicultura organizado por OIPOPC en Panamá en septiembre de este año.

Martes 28 mayo AM

Intervenciones organizaciones internacionales con acuerdo de cooperación con la OIE

La SG comenzó con una mesa redonda sobre las intervenciones de las organizaciones internacionales que han firmado un acuerdo de cooperación con la OIE. La mesa contó con representantes de la FAO, OMS, OECD, OMC, Banco Mundial y OIE. Se conversó sobre la carga mundial de morbilidad animal y su importancia frente a la demanda mundial de los animales como fuentes de proteína, derivándose de esto la importancia de mantener a los animales en la mejor condición sanitaria posible. Se destacó la importancia de los animales en la sociedad, desde fuentes de los alimentos, usos en la vestimenta y herramientas de trabajo hasta mascotas como recreación. Se indicó que se debe invertir en el bienestar y la sanidad de los animales ya que diversos estudios demuestran que la inversión de capital en la ganadería de condición sanitaria adecuada es positiva en cuanto al retorno de la inversión. Al respecto se han realizado diversos estudios que presentan el impacto de la presentación de ciertas enfermedades en producciones animales para que se manifieste lo que se debe invertir en materias de sanidad animal en los SV en vista de prevenir la llegada de esas enfermedades. Al respecto se señala la importancia de estos estudios y su análisis de impacto socio-económico, con cifras empíricas, como una herramienta estratégica para poder convencer a los actores; productores, políticos, donantes, etc., en la inversión de la prevención de salud animal.

Situación mundial de sanidad animal, análisis y evaluación

El departamento de Departamento de Información y Análisis de la Sanidad Animal Mundial informa sobre la situación mundial de salud animal comenzando con indicar que las notificaciones inmediatas han ido aumentando con los años al igual que los informes de seguimiento, tratándose más del 57% de estas notificaciones sobre PPC, PPA, FA y LA. Las notificaciones inmediatas en América representan el 15% del resto. Se señala que entre los años 2015 y 2018 la mediana entre los inicios de los eventos y su reporte fue de 11 días. En cuanto a los informes semestrales entre los años 2012 y 2017 un 65 a 77% de éstos correspondieron a reportes acuáticos y entre el 96 y 97% correspondieron a reportes terrestres. Respecto de los informes anuales entre 2015 y 2017 se enviaron entre un 81-97% del total de los países miembros y los reportes para las enfermedades de fauna silvestre, que son de carácter voluntario dentro del informe anual, se respondió por el 25%



de los países miembros, liderando la respuesta el continente europeo, seguido por América. Como principal logro se menciona el aumento significativo en las notificaciones inmediatas, que revelan una mayor transparencia por parte de los países miembros. Como desafíos debe disminuir el tiempo entre el inicio del evento y la notificación inmediata. Siguió la presentación en relación a las enfermedades que se transmiten por vectores y que se ven afectados por el cambio climático, como la fiebre del valle Rif (FVR), Virus del Nilo Occidental (WNV) y lengua azul (LA). Datos desde mayo 2018 a mayo 2019, permiten señalar que la FVR se encuentra sólo en el continente africano y está en el 9% de los 182 países, el WNV está presente en los 4 continentes con una presencia del 14% de los países miembros notificándose mayormente en Europa, América (Brasil 2018), Asia y África y LA se indica que está en el 25% de los países miembros, en los 5 continentes, ampliamente distribuida. Como conclusión principal se indica un aumento de la incidencia en las 3 enfermedades, por lo tanto, se debe aumentar la vigilancia en zonas de riesgo y notificar en forma oportuna. Respecto de las enfermedades transmitidas por movimiento de animales y productos, destacan durante el último año la influenza aviar (IA), Herpesvirus Koi y *Batrachochytrium salamandriovorans* (BS). Respecto a IA el 23% de los países miembros reportaron brotes de esta enfermedad, siendo las cepas H5N8, H5N8 y H5N2 y H5N6 las más comunes. Hubo un 14% de reporte de IA en otras aves que no son de corral; siendo las cepas H5N6, H5N8, H5N5, H5N2 las más comunes. En total se reportan 15 subtipos circulantes. Para las enfermedades de anfibios, el Herpesvirus Koi se encuentra en todos los continentes, con un reporte del 17% de los países miembros y un 2% para el BS. En cuanto a la plataforma de notificación, se propone realizar una capacitación del Wahis (+) para febrero 2020.

Tema técnico II

Desafíos estratégicos para el control global de la peste porcina africana (PPA). Sobre esta epidemia que ha ido en aumento los últimos años los doctores Dres. Andy Rozstalnyy de la FAO y Budimir Plavsic de la OIE, señalaron que situación global actual de la PPA actualmente afecta a África, Europa y Asia con la presencia de 24 genotipos estando sólo 2 de ellos fuera de África (I y II). Destacan la transmisión de larga distancia que es capaz de alcanzar el virus, recordando que históricamente ha estado en el continente africano y que a partir del año 2007 se diseminó a Europa y Asia. En Europa, la epidemia comenzó en Georgia por carne contaminada de cerdo traída desde África. Se destacó el alto impacto socio-económico de la PPA debido a que la proteína porcina es muy importante como fuente de alimento, lo cual se ve reflejado en las ventas de carne de cerdo en el 2017 que ascendieron a 40 millones de dólares americanos y enfatizando que es la carne que más se consume de los animales terrestres representando el 37 % del total de la proteína animal. La contingencia de PPA ha generado consecuencias incluso en las exportaciones de piensos y maíz, consecuencias que se evidencian por restricciones comerciales, restricción de mercados, y variación en el valor de la carne de cerdo. Los expertos señalan que es necesario mejorar la bioseguridad e higiene, la alimentación con piensos que no tengan componentes de origen alimentario de riesgo y que consecuentemente la población de riesgo son los cerdos de traspatios que pueden propagar la enfermedad. Destacan como las principales características epidemiológicas la fácil transmisión del virus sobre todo al inicio de la infección, la diseminación a gran distancia originada por el factor



humanos y la propagación mediante la exportación y comercio de productos porcinos contaminados que favorecen la transmisión en traspasos o producciones con baja bioseguridad y que han permitido el traspaso del virus a poblaciones silvestres. Destacan también la contaminación ambiental ya que el virus es muy resistente, a pesar de los tratamientos que se pueden efectuar. Se indica que el virus es de baja contagiosidad en comparación con FA y PPC, pero con una gran tenacidad ya que es muy estable a diversas temperaturas y pH, sobreviviendo largamente incluso en la carne congelada. El virus presenta además alta virulencia y mortalidad. Se menciona la existencia de un “triángulo de persistencia”; alta mortalidad-alta resistencia y virulencia. En cuanto a los ciclos epidemiológicos se enumeran 1) selvático ciclo garrapata-cerdo asintomático 2) ciclo garrapata-cerdo clínico 3) ciclo doméstico cerdo-cerdo y 4) ciclo salvaje jabalí-hábitat. La epidemia actual se caracteriza por ciclo cerdo a cerdo (3) y se describe en Europa con ciclo salvaje jabalí-hábitat. Complementando lo anterior, se señala que también se puede transmitir por fómites y factor antropogénico. Respecto del control y prevención se indica que anteriormente se logró la erradicación en España, Brasil, Francia, Bélgica, Cuba, República Checa, entre otros. Actualmente el reto es disponer de una vacuna segura, pero mientras eso no suceda, como medidas de prevención se indican las buenas prácticas de bioseguridad, mejorar la detección temprana, control de movimiento animal y de productos, vigilancia epidemiológica, entre otros. Durante un brote se destacan como medidas sanitarias el sacrificio oportuno, la disposición de cadáveres/carcasas, la limpieza y desinfección, restricción de movimiento, alerta temprana y detección rápida de nuevos brotes, prohibición de caza y alimentación con piensos de origen animal. Es necesario que todos los países consideren una preparación adecuada en los SVO para enfrentar un posible brote, así como contar con los diagnósticos adecuados. Como estrategias de control se mencionan contar con legislación en la materia, SVO fuertes y preparados, tener planes de contingencia, financiamientos adecuados y fondos de emergencia y una relación pública privada consolidada y fuerte como trabajo conjunto para prevenir y afrontar la enfermedad si se presentara. Como estrategias y enfoques efectuados a nivel regional se menciona a Europa que comenzó su estrategia en 2015 actualizándose regularmente para crear medidas armonizadas y que se basan en un marco jurídico con datos técnicos y empíricos y que se ha trabajado mucho en la investigación y regionalización para mantener el comercio entre los miembros. También se nombra la iniciativa africana que se basa en principios como trabajar con datos empíricos sobre el sector porcino y un enfoque integral del sistema de producción. La iniciativa de América del norte se basa en pilares como son la preparación de emergencias y la continuidad empresarial y comunicación coordinada de los riesgos. Como principales recomendaciones a los países miembros se señalan tener planes de acción nacional que reflejen su situación y solicitar a la OIE desarrollar temas de regionalización para PPA, grupos ad hoc y promover las asociaciones público privadas.

GF-TADs: iniciativa conjunta FAO-OIE que comenzó en el año 2004 y que se enfoca sobre las enfermedades fronterizas para su control, como por ejemplo FA, PPC y PPR para establecer estrategias basadas en riesgo. Por ejemplo, en Europa la estrategia de control armonizada para PPA comenzó en el 2014, y la conforman los jefes de los servicios veterinarios de distintos países, expertos internacionales y laboratorios de diagnósticos con lo cual se generan estrategias de control



para afrontar la contingencia a nivel regional, así como el grupo en África se reunió con motivo de establecer estrategias de control para PPA el 2019. Durante la presentación se menciona que la PPA podría llegar a convertirse en una pandemia ya que con respecto a las poblaciones susceptibles en todos los continentes existen poblaciones de cerdos vulnerables, jabalíes y otros cerdos salvajes como el pecarí además de la presencia de vectores como garrapatas que sumado a la resistencia del virus frente a oscilaciones de temperatura y pH considerables la convierten en un peligro a nivel mundial. Por lo anteriormente expuesto se debe trabajar a nivel internacional y lograr una cooperación interdisciplinaria en los distintos ámbitos implicados (sanitarios, comercial, entre otros). Hay que disminuir la diseminación del virus y velar por el comercio seguro. Como retos están establecer un compromiso entre las autoridades competentes (aduanera, salud), los SVO, público general y privados. Otro reto es el desarrollo de una vacuna potente y eficaz y estudios de diagnósticos que permitan diferenciar entre cepas de campo y vacinales. Conclusiones: desarrollar medidas efectivas directamente relacionadas a la bioseguridad de las granjas y de las fronteras, considerar las vías de transmisión de esta enfermedad (ambiente, humanos y fauna salvaje). Finalmente, las principales recomendaciones se centran en armonizar medidas internacionales como análisis de riesgos, notificaciones oportunas, experiencias en zonificación y compartimentación y en cuanto a los roles y responsabilidades son relevantes los SVO, las organizaciones internacionales y las partes interesadas privadas.

Martes 28 mayo PM

Reporte Comisión Científica para las enfermedades de los animales (SCAD)

El reporte entregó información sobre las últimas reuniones de la comisión efectuadas (febrero 2019), más las 14 reuniones de los grupos ad hoc y de fauna silvestre, entre otros. El trabajo anual realizado contempló la evaluación de varios capítulos de código y glosario. Respecto de algunos temas señalados, se indica que referente a FA se dio prioridad para los años 2019-2020 mediante soporte técnico en los planes de control a nivel mundial. Respecto de la peste de pequeños rumiantes (PPR) se indica un aumento en la declaración de países libres a nivel mundial, estando el continente americano libre en su totalidad. Peste bovina: se está elaborando un capítulo para recuperar el estatus de libre se recuerda que existe un plan de acción mundial el 2018 post-erradicación y que a la fecha aún hay países que tienen material con virus fuera de los laboratorios de contención, procurándose incentivar a la eliminación del agente en estos laboratorios. Al respecto se elaboraron resoluciones para aprobación en la SG; una para designación de dos laboratorios para contención del virus y otra de extensión de calificación de esos laboratorios que le permitan al país el estatus de libre de la enfermedad. En cuanto a la rabia se señala que está en marcha la primera fase del plan estratégico global que entre otras cosas apunta a que en el 2020 no existan casos de rabia humana transmitida por animales. EEB: se indica que existe una reducción progresiva de los casos de esta enfermedad. Además, se revisarán las directrices para la categorización de riesgos y entrega de estatus a los países. Se plantea una propuesta de actualización en la vigilancia activa basada en puntos a una vigilancia clínica pasiva. Influenza equina:



se indica que se está trabajando en el tiempo adecuado de vacunación previo a la embarcación. También dentro del reporte se mencionan los trabajos realizados en metritis contagiosa equina, tripanosomiasis de origen africano, surra y durina equina. Respecto a zonificación y compartimentación se están trabajando en actualizar los capítulos incorporando nuevas definiciones que apuntarían a fomentar y permitir medidas preventivas como respuesta ante un riesgo incrementado y así evitar consecuencias para el comercio. Resistencia antimicrobiana (RAM): se indican los principales resultados de la conferencia de Marruecos sobre temas de (RAM), como por ejemplo ampliar las recomendaciones para animales de compañía, restricciones sobre algunos antibióticos y usos de promotores de crecimiento, se menciona además la alianza Tripartita FAO-OIE-OMS en esta materia. Departamento de estatus: para FA se reconocerá a Pando, Bolivia libre sin vacunación. Para pleuroneumonía contagiosa bovina (PCB) serán reconocidos Perú y Uruguay como libres. Para EEB se reconocerá a Ecuador como país con riesgo controlado. Para PPC se reconocerá a Colombia una zona libre cerca de galápagos al igual que a Uruguay como país libre.

Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre

El reporte realizado mencionó la última reunión anual llevada a cabo en diciembre 2018. Se discute sobre la importancia de que los países miembros realicen el reporte voluntario ya que durante el último reporte sólo 40 miembros habrían proporcionado información y el 50% de esos miembros habrían reportado sin información. Se mencionan los principales eventos sanitarios del 2018 como brotes de PPR en el antílope de Saiga. Respecto de las recomendaciones del grupo de trabajo se encuentran poner en práctica los lineamientos y normas de la OIE, que se sigan desarrollando métodos de control de enfermedades no geográficos como por ejemplo la compartimentación y que se lleve a cabo el 6º ciclo de seminarios de información bajo el concepto de una sola salud. Se menciona una solicitud para los países miembros respecto de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en cuanto a facilitar el envío de muestras entre laboratorios y así agilizar los procesos diagnósticos frente a brotes de enfermedades en animales de esta categoría. También se menciona que debe facilitarse, respecto del protocolo de Nagoya, la información de fuentes respecto a la secuenciación facilitando el movimiento de especies para diagnóstico. Finalmente se señala que se tiene prevista una capacitación para puntos focales en América y Asia para el 2019.

Conferencia mundial de la OIE y la FAO de la PPR

Se mencionan los principales resultados de esta conferencia que fue efectuada en Bruselas en septiembre 2018.



Trabajo resistencia antimicrobiana (RAM)

Durante la Conferencia sobre RAM realizada el 2018 en Marruecos hubo más de 500 participantes, con representación de 95 países, dentro de sus principales frutos fue la creación de un grupo de trabajo ad hoc en esta materia. En general, las recomendaciones de la OIE apuntan a incorporar el tema de RAM de manera más integral por ejemplo en la actualización de normas para los animales acuáticos y en los PVS. El trabajo iniciado con las asociaciones público privado debe seguir y debe entregarse apoyo a los miembros en las actividades de comunicación al respecto de esta materia. Para seguir reforzando la investigación se lanzó el 3er informe en materia de recolección de datos en febrero 2019 y se harán 4 rondas de comentarios para que respondan los países, además se realizará el 3er simposio en Bangkok. Como proyecto a largo plazo se incluirá una subdivisión de la lista por especie animal incluyendo los animales de compañía, pero se comenzará con aves de corral como punto de partida. También se trabajará en el intercambio de información sobre medicamentos falsificados y deficientes ya que es un problema para muchos países, para lo cual se indica que se fue a ver el mecanismo de la OMS y se verá cómo se incorpora este aprendizaje.

Recomendaciones: implementar planes de acción multisectorial para RAM, en particular seguir las recomendaciones de la lista de antimicrobianos de veterinaria de importancia de la OIE, contribuir anualmente a los datos de antimicrobianos de la OIE, promocionar la colaboración entre el sector público y privado, apoyo de los puntos focales de productos veterinarios de los países entre otros. En cuanto a las recomendaciones a la alianza tripartita se menciona el refuerzo para la argumentación económica para la prevención y control de los RAM y reforzar la cooperación internacional de la RAM.

Las actividades de la alianza tripartita incorporan un memorándum de entendimiento de mayo 2018, con el cual se monitoreará y evaluará el plan de acción global de la RAM. La alianza tripartita presenta 5 ámbitos de trabajo: planes nacionales, concienciación y cambio de comportamiento, vigilancia y uso de uso antibióticos, uso óptimo y monitoreo y evaluación. El grupo interconsultivo de la ONU; grupo ad hoc de coordinación interinstitucional de las naciones unidas sobre resistencia a los antimicrobianos (IACG), del cual la alianza tripartita es parte de la secretaría, presentó un informe a la ONU, que ya está disponible con 14 recomendaciones incluyendo la gobernanza global. Próximamente durante la 73ª. SG de la ONU en septiembre, se comunicará del trabajo que la alianza tripartita elaborará. Se crea una RES para que se establezca el grupo ad hoc de RAM que tiene miembros de Japón, Francia, USA, Sudáfrica, Bahrein, Australia y la agencia europea de medicamentos.

Miércoles 29 AM

Comisión de las normas sanitarias para los animales terrestres.

La comisión se juntó en septiembre 2018 y febrero 2019. El 2018 se eligió una nueva comisión que estará trabajando en forma conjunta hasta el 2021. Se señala como se crean las normas de la OIE, a



partir de demandas de la OIE, de los países miembros y laboratorios de referencia también. El proceso sigue con la revisión de la norma y la contribución de los grupos de expertos y ahí se decide proponer nueva norma o actualización y se pone a comentarios de los delegados de los países miembros. Se mantiene 2 ciclos de comentarios al menos. Programa de trabajo. Se recuerdan los capítulos que están para comentarios para máximo el 4 de julio, los cuales son la armonización de requisitos para reconocimiento oficial y mantención de estatus libre, capítulo 1.6 procedimientos para autodeclaración y reconocimiento oficial de la OIE, capítulo 14.7 infección PPR, capítulo 4Y nuevo capítulo de programas de control de la lista de enfermedades emergentes y también los capítulos sobre IA 10.4, PPC 15.2, EEB 11.4 y bienestar en ponedoras 7.Z. Destacan la importancia de revisar otros textos como la guía para los usuarios, el glosario con la definición de “unidad epidemiológica”, capítulos 1.1 sobre la notificación de enfermedades, 1.3.1 enfermedades de la lista de la OIE, 3.4 legislación veterinaria, 8.11 infección por tuberculosis, 8.15 infección por la Fiebre del valle de Rift y 12.6.6 infección por influenza equina. En nombre de las Américas, Argentina interviene en que se incluya un capítulo de mercancías seguras para el capítulo de fiebre aftosa, para lo cual la comisión de las Américas trabajará en una propuesta. En nombre de las Américas, USA interviene respecto del capítulo de bienestar animal y sistema de producción de gallinas ponedoras, que en el 2017 incorporó a todos los tipos de producciones a diferencia de los cambios al capítulo presentados en el 2018 que excluyó a las producciones industriales a gran escala, motivo por el cual se solicita que vuelvan a incorporarse a este capítulo y solicita que sea revisado por el grupo ad hoc. Uruguay, en nombre de los países hispanoparlantes, mencionó la iniciativa de promover el uso del idioma español mediante la activación del Comité de la Lengua Española para, entre otros, evitar los atrasos en las actualizaciones al español de los códigos de la OIE. En representación de las Américas, Paraguay, respecto al bienestar animal, señaló que la OIE es el único organismo líder en esta materia, la mejor posicionada y con la más experiencia.

Miércoles 29 PM

Adopción de textos propuestos

En la sesión de la tarde se revisaron los textos propuestos para adopción, como definiciones al glosario (sistema de alerta precoz y medida sanitaria), las observaciones al capítulo 1.4 de vigilancia sanitaria, capítulo introductorio 4.Z sobre recomendaciones para la prevención y control de las enfermedades animales transmisibles, capítulo 6.2 sobre el rol de los servicios veterinarios e inocuidad de los alimentos, capítulo 7.1 introducción a las recomendaciones de bienestar animal, capítulo 7.13 sobre bienestar animal y sistema de producción de cerdos, capítulo 7.Y sobre sacrificio de reptiles para su piel, carne y otros productos, capítulo 8.14 infección del virus de la rabia, capítulo 14.4 infección con *Chlamydophila abortus* (aborto enzoótico ovino y clamidiosis ovina), capítulo 1.3 lista de la OIE, enfermedades e infecciones de los ovinos/caprinos, capítulo 15.1 infección virus de la PPA.

Jueves 30 AM



Se revisa el trabajo desarrollado por la Comisión de normas biológicas y posteriormente se revisan las resoluciones adoptadas durante las sesiones anteriores para proceder a aprobarlas por los delegados de los países.

Jueves 30 PM

Actividades y recomendaciones de las comisiones regionales

Se explica que respecto del 7° plan estratégico y las observaciones enviadas se trabajarán durante el verano y será enviada a los delegados para su conocimiento y se aprobará el plan a partir del 2021.

Reporte actividades comisiones regionales

Cada comisión regional entregó los resultados de las reuniones efectuadas durante la 87 SG.

Tema técnico

Importancia de la bioseguridad de los productores y cadena alimentaria y preparación de diagnóstico de los laboratorios en la gestión de los riesgos sanitarios.

Organizaciones internacionales

Se realizaron 5 ponencias de organizaciones internacionales que tienen acuerdos de cooperación con la OIE:

- Consejo Internacional para la Conservación de Caza y Vida Silvestre (CIC) es un organismo consultivo sin fines de lucro y políticamente independiente, cuyo objetivo es preservar la vida silvestre mediante la promoción del uso sostenible de los recursos de vida silvestre. 29 estados miembros y 45 asociaciones miembros la conforman. Actualmente están abocados a la PPA con manuales para los cazadores evidenciando la importancia de estas enfermedades y que sean un apoyo a la vigilancia de la enfermedad.
- Federación Internacional de la Industria de Alimentos (IFIF): organización que representa y promueve a la industria mundial de alimentos como un participante esencial en la cadena alimentaria que proporciona alimentos sostenibles, seguros, nutritivos y asequibles para una creciente población mundial. Representan el 89% de todos los piensos producidos a nivel mundial. Hoy están trabajando fuertemente sobre los piensos medicados y no medicados, respecto de la RAM.
- Comisión internacional del huevo (IEC): organización de productores que cubren el 98% de todos los productores del mundo. Tienen un plan estratégico en torno a los objetivos sostenibles de la ODS (objetivos de desarrollo sostenible) de la ONU. Como ejemplos de trabajos desarrollados tienen un grupo de expertos para influenza aviar (IA) que ha trabajado en conjunto con expertos de la OIE.



- Oficina permanente de la carne (International meat secretariat – IMS): Institución referente a las carnes rojas. Destaca la necesidad de realizar un trabajo conjunto entre instituciones para el desarrollo y soluciones sustentables ya que existe un aumento en la demanda de las proteínas.
- Asociación veterinaria mundial (WVA): organización de veterinarios desde 1863, 97 miembros asociados, la misión es asegurar y promover la sanidad, el bienestar animal y la salud pública. Una sola salud, gobernanza, RAM son algunos tópicos en los cuales han cooperado con la OIE.

Viernes 31 mayo AM

Se presenta el programa para 2019 y 2020. Se destacan los principales ejes de trabajo para el 2019 y 2020:

- * Plataforma Wahis actualizada su lanzamiento será el I semestre 2020.
- * Trabajo del observatorio de normar para lanzar el proyecto a fin del año 2019.
- * Mantener el trabajo de enfermedades claves como FA, PPR, rabia y PPA bajo el marco del GF-TADs.
- * Apertura de una nueva sede regional en Abudabi para fines de 2019.
- * Elaboración de normas en las comisiones especializadas.
- * Mantener el trabajo de RAM mediante la alianza tripartita.
- * Reforzar la cooperación con asociaciones público privadas, como IATA, aduanas entre otras.

Se mencionan las próximas conferencias regionales, en el caso de la comisión regional para las Américas, se indica que se realizará en septiembre de 2020 en Cuzco, Perú. También se menciona las propuestas de conferencias mundiales que abordarían temas de las nuevas tecnologías incorporadas a la OIE como por ejemplo sistema Wahis y observatorio entre otras, conferencia de bioseguridad y de eventos de riesgos biológicos.